

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL

“TRABAJANDO PARA TI”

ADMINISTRACIÓN

2020 – 2024

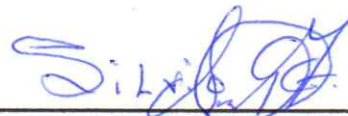
CONVOCATORIA

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 BIS, 52 y 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se convoca a todos los integrantes de la Honorable Asamblea, a celebrar la **Vigésima Sesión Extraordinaria** el día **Martes 29 de Marzo** del presente año.

Dicha sesión dará inicio en punto de las **18:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo “**Cesario Enciso**”, ubicado en la parte alta del Palacio Municipal, con domicilio en Plaza Principal s/n Colonia Centro, Zempoala, Hgo.

Mucho agradezco la participación de todos y aprecio en todo lo que vale su puntual asistencia.

A T E N T A M E N T E



C. REGIDOR SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ
PRESIDENTE EN TURNO
DE LA HONORABLE ASAMBLEA
2020 - 2024





Zempoala

Trabajando para ti

**HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL
"TRABAJANDO PARA TI"
ADMINISTRACIÓN
2020-2024
LISTA DE ASISTENCIA**

VIGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 DE MARZO DEL 2022

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
2	PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA SÍNDICA	
3	SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ REGIDOR PRESIDENTE EN TURNO DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL	
4	JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA REGIDOR SECRETARIO EN TURNO DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL	
5	LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE REGIDOR	
6	MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS REGIDORA	
7	OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA REGIDOR	
8	NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ REGIDORA	
9	ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ REGIDORA	
10	ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES REGIDOR	
11	LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ REGIDORA	
12	ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS REGIDOR	
13	JUANA AGUILAR VARGAS REGIDORA	
14	MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO REGIDORA	

**HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL
“TRABAJANDO PARA TI”
ADMINISTRACIÓN
2020-2024**

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2022, EL PUNTO 6.- AUTORIZACIÓN DE VEHÍCULOS EN COMODATO, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OTORGAR COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES A LOS VEHÍCULOS PARTICULARES DE LOS DIRECTORES DEL AYUNTAMIENTO, CUNDO SE TRATE DE DILIGENCIAS PROPIAS DE SU ENCARGO.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 DE MARZO DEL 2022



Zempoala

Trabajando para ti

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL

2020 – 2024

“TRABAJANDO PARA TI”

ACTA DE ASAMBLEA

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS 18:00 HRS DEL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO 2022, CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDO “CESÁREO ENCISO” UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N CENTRO, ZEMPOALA, HIDALGO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS CC MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILLALVA, SINDICA, SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE, ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ, NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ, OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA, MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS, ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES, LIC. REYNA LÓPEZ RUIZ, ING. ARMANDO RUIZ BUSTILLOS, JUANA AGUILAR VARGAS Y MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO, REGIDORAS Y REGIDORES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA HONORABLE ASAMBLEA POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2022, EN EL PUNTO 6.- AUTORIZACIÓN DE VEHÍCULOS EN COMODATO, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.



2020 - 2024

2020 - 2024

Trabajando para ti

1 de 7

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OTORGAR COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES A LOS VEHÍCULOS PARTICULARES DE LOS DIRECTORES DEL AYUNTAMIENTO, CUNDO SE TRATE DE DILIGENCIAS PROPIAS DE SU ENCARGO.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDOS

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 49 BIS Y 52 BIS** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PASO LISTA DE ASISTENCIA, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 47, 48, 51 Y 52** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 50** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. APLICA PARA LOS AUSENTES Y PARA QUIENES SE RETIREN DE MANERA ANTICIPADA.

TERCERO.- EL C. REGIDOR SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ENERO DEL 2022, EL PUNTO 6- AUTORIZACIÓN DE VEHÍCULOS EN COMODATO, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIDE LA AUTORIZACIÓN A LA ASAMBLEA PARA REVOCAR EL ACTA DE CABILDO DE FECHA DE 11 DE ENERO DEL 2022 EN DONDE EL PUNTO ERA AUTORIZACIÓN DE VEHÍCULOS EN COMODATO LA CUESTIÓN ES QUE EL TENER UN VEHÍCULO EN COMODATO SE LE TENDRÍAN QUE OTORGAR SEGURO, OTORGAR MANTENIMIENTO Y DENTRO DE LA MISMA ACTA ESTABLECE QUE A LOS VEHÍCULOS EN COMODATO NADA MÁS SE LES DA COMBUSTIBLE, SE ESTUVO TRABAJANDO CON EL TEMA DE LA AUDITORIA Y ESPECÍFICAMENTE NO PODEMOS TENER UN VEHÍCULO EN COMODATO Y SOLO ENTREGARLE COMBUSTIBLE SOLO PORQUE EN EL ACTA LO ESTABLECIMOS Y EN CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, DE SEGUROS ELEVARÍA EL ERARIO PÚBLICO, PIDO A LA ASAMBLEA QUE EN EL SIGUIENTE PUNTO NADA MAS ES ESPECIFICAR Y QUE PROMITA EL TEMA DE VEHÍCULOS EN COMODATO Y QUE SEA SOLAMENTE LA AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR COMBUSTIBLE



DIRECTAMENTE A LOS VEHÍCULOS DE LA LISTA QUE SE ENTREGÓ EN EL ACTA DEL 11 DE ENERO DEL 2022.

LA C. REGIDORA MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO MANIFIESTA QUE HABRÍA UN PROBLEMA EN EL ARTÍCULO 50 POR REGLA GENERAL LOS AYUNTAMIENTOS ESTÁN IMPEDIDOS PARA REVOCAR SUS ACUERDOS, SALVO EN LOS SIGUIENTES CASOS Y EN ESTE CASO FUE EL TERCERO CUANDO SE AFECTE EL INTERÉS DE LA SOCIEDAD COMO ENTRARÍA AHÍ.

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE ESPECÍFICAMENTE CUANDO SE AFECTA EL INTERÉS A LA SOCIEDAD POR EL TEMA DE QUE AL MANEJAR UN VEHÍCULO EN COMODATO SE TENDRÍA QUE OTORGARLE SEGUROS, MANTENIMIENTO PERO EN EL ACTA QUE ESTÁ REALIZADA EN EL 11 DE ENERO DICE VEHÍCULOS EN COMODATO PERO NADA MÁS COMBUSTIBLE ENTONCES SON DOS PALABRAS QUE NO ESTÁN COORDINADAS Y POR ESO ESPECÍFICAMENTE DE ACUERDO AL TEMA DE LA AUDITORIA ME DICE ES QUE SI TU MANEJAS COMODATO LE TIENES QUE DAR SEGURO Y LE TIENES QUE DAR MANTENIMIENTO NO NADA MÁS COMBUSTIBLE SON DOS PALABRAS QUE SE CONTRADICEN, ENTONCES NO PUEDE SER TIENES QUE SER ESPECIFICO EN EL ACTA DE CABILDO DE QUE SOLAMENTE LE OTORGAS COMBUSTIBLES PARA QUE NO AFECTE A LA SOCIEDAD, RESPECTO AL TEMA DE LA FRACCIÓN TERCERA SI AFECTO A LA SOCIEDAD SEGURAMENTE PORQUE SI PAGO SEGUROS DE UNA FLOJILLA DE 30 VEHÍCULOS Y EL SEGURO ESTA DE 12,000.00 O 13,000.00 PESOS HABLAMOS DE QUE ESTOY HACIENDO UNA AFECTACIÓN DIRECTA PORQUE PODRÍA GASTARME ESE RECURSO EN OTRAS ACCIONES EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y ME ESTRÍA GASTANDO 450,000.00 PESOS DE SEGUROS

LA C. REGIDORA MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO COMENTA QUE ESO ES MUY ENTENDIBLE PERO QUE COMO SE VA A SUBSANAR

EL C. MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPONDE QUE SE PUEDE SALVO LOS CASOS PREVISTOS EN LA LEY Y ESTE ES UN CASO PORQUE LA APROBACIÓN DE LOS REFERIDOS COMODATOS, OBEDECÍA A UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO, A EFECTO DE PODER REALIZAR ANTE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, EL CONSUMO DE GASOLINA DE DICHS VEHÍCULOS

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EL TÉRMINO "COMODATO" HA SIDO MAL UTILIZADO PUESTO QUE UN CONTRATO DE COMODATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 2487 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO "EL COMODATO ES UN CONTRATO POR EL CUAL UNO DE LOS CONTRATANTES SE OBLIGA A CONCEDER GRATUITAMENTE EL USO DE UNA COSA NO FUNGIBLE, Y EL OTRO CONTRAE LA OBLIGACIÓN DE RESTITUÍRLA INDIVIDUALMENTE".

EN ESE TENDR, ES DE INDICARSE EL TÉRMINO COMODATO, UTILIZADO EN LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HIDALGO, EN SESIÓN DE 11 DE ENERO DE 2022, FUE MAL UTILIZADO, EN VIRTUD DE QUE ÚNICAMENTE SE OTORGA COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS DE LOS DIRECTORES PARA PODER REALIZAR LAS DILIGENCIAS PROPIAS DE SU



ENCARGO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE ALGUNA OTRA OBLIGACIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENCIA RESPECTO AL MANTENIMIENTO DE DICHS VEHÍCULOS, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO POR EL CÓDIGO CIVIL EN COMENTO, QUE EN SU ARTÍCULO 2492, ESTABLECE QUE "EL COMODATARIO ESTÁ OBLIGADO A PONER TODA DILIGENCIA EN LA CONSERVACIÓN DE LA COSA, Y ES RESPONSABLE DE TODO DETERIORO QUE ELLA SUFRA POR SU CULPA", ES POR ELLO, QUE SE ESTÁ CONTRADIENDO EN CUESTIONES DE LA PALABRA COMODATO Y EL TEMA DE QUE NADA MÁS MANIFIESTA COMBUSTIBLE, ENTONCES TENDRÍAMOS QUE OMITIR EN EL ACTA ANTERIOR QUITARLE COMBUSTIBLE Y SE QUEDA COMODATO PERO SI ESTARÍA AFECTANDO PORQUE ESTARÍA OBLIGADO A DAR MANTENIMIENTO, LLANTAS, CAMBIOS DE ACEITE, FRENOS, SEGUROS, ES DECIR, QUE DE EXISTIR UN COMODADO RESPECTO 15 VEHÍCULOS IMPLICARÍA UNA EROGACIÓN QUE DAÑARÍA EL ERARIO PORQUE ME GASTO MÁS DE DOS MILLONES DE PESOS QUE SE PUEDEN EJECUTAR EN OBRA PÚBLICA, EN EDUCACIÓN EN SALUD, EN CUALQUIER OTRA PARTIDA ENTONCES SI SALVO EL CASO ES QUE SI HAREMOS UN DAÑO A LA SOCIEDAD.

EL C. REGIDOR LIC. CRISTHIAN RUÍZ DEL VALLE SOLO MANIFESTAR QUE ALGUNOS COMPAÑEROS ANTERIORMENTE FUERON LOS PRIMEROS EN INCONFORMARSE CON EL TEMA DE LOS COMODATOS HOY SE HA HECHO UN ANÁLISIS CON LA AUDITORIA Y PRECISAMENTE ES LIMITAR UN POCO MÁS EL TEMA DE LA PALABRA PARA QUE NO SE MAL INTERPRETE DE QUE SE ESTÁ EROGANDO RECURSO DE MÁS EN UN TEMA DONDE SIMPLEMENTE SE VA A DAR COMBUSTIBLE Y CREO QUE HAN SIDO PALABRAS SUYAS QUE EL COMODATO GENERA MUCHAS COSAS PUES HOY ESAS MUCHAS COSAS SE QUIEREN LIMITAR AL TEMA EXCLUSIVO DE COMBUSTIBLE.

LA C. REGIDORA LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ PREGUNTA EN LO PARTICULAR CUAL ES LA IMPORTANCIA DE QUE SE TENGA LA INFORMACIÓN PREVIA A LA SESIÓN, PORQUE CUANDO SE LLEVÓ A CABO ESTA SESIÓN 11 DE ENERO, HICE LA PREGUNTA EN QUE CONSISTE EL CONTRATO DE COMODATO NUNCA PREGUNTE QUE ES EL CONTRATO DE COMODATO, EN QUE CONSISTE EL CONTRATO QUE VA A FIRMAR LA PRESIDENCIA CON SUS TRABAJADORES, PARA QUE NO SUCEDA ESTO PORQUE EN UNA SESIÓN APROBAMOS Y DESPUÉS REVOCAMOS, ENTONCES PARA QUE NO EXISTA PRECISAMENTE ESTA SITUACIONES INSISTO ANALIZAR CLARAMENTE LA SITUACIÓN DEL CONTRATO Y ACLARAR BIEN EL PUNTO.

LA C. REGIDORA NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ COMENTA QUE SE HAN TENIDO QUE HACER SESIONES Y SESIONES POR ACLARAR PUNTOS QUE NO LES QUEDAN CLAROS A ALGUNOS COMPAÑEROS, EN ESTE CASO ES NECESARIA, PERO ES ILÓGICO TENEMOS QUE ESTAR GASTANDO HORAS DE TRABAJO DE PAPELERÍA MI MOLESTIA Y NUEVAMENTE ES PORQUE AQUÍ NADA MÁS HAY DE DOS CUANTOS QUE QUIEREN MANEJAR AL MUNICIPIO, LA OPINIÓN DE NOSOTROS NO VALE Y NO ME PARECE CORRECTO.

EL C. REGIDOR ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS REFIRMA LOS COMENTARIOS DE LA REGIDORA REYNA LÓPEZ RUÍZ UN POCO MÁS DE TIEMPO NECESARIO PARA ANALIZAR EL TEMA PORQUE DE CURIOSIDAD QUE EL AÑO PASADO SE

APROBÓ DE LA MISMA MANERA EL COMODATO TIENE QUE BIEN PASAR A SER DEL SERVICIO PÚBLICO, SON MUCHAS CARACTERÍSTICAS QUE SE TIENEN QUE ANALIZAR, ENTONCES SI SOLICITO QUE NOS DEN EL ORDEN DEL DÍA POR MÍNIMO UN DÍA ANTES ANALIZARLO Y REVISARLO Y TENER UN POCO MÁS DE TIEMPO CON UN DÍA MÁS HAREMOS MEJOR NUESTRO TRABAJO Y QUISIERA SABER QUÉ CANTIDAD DE COMBUSTIBLE SE LES VA A DAR PORQUE DEBERÍA DE SER UN APOYO SI SE VAN EN COMBI ES UNA CANTIDAD SI SE VAN EN AUTOMÓVIL ES OTRA CANTIDAD, QUE YA SE TENGA UNA CUOTA DEPENDIENDO EL LUGAR, UN TABULADOR YA ESTABLECIDO QUE LO CONOCIÉRAMOS Y QUE SE APROBARA TAMBIÉN POR ASAMBLEA.

LA C. REGIDORA MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS COMENTA SE LES VA A DAR EL COMBUSTIBLE A LOS DIRECTORES Y COMO SE LES VA A PAGAR EL DESGASTE DE SUS CARROS, EL SEGURO, LAS LLANTAS EL CARRO SE DESGASTA EL SEGURO SE NECESITA NO NADA MÁS UTILIZAN GASOLINA, NO CREO QUE SEA JUSTO QUE LOS DIRECTORES ESTÉN OCUPADOS SUS CARROS PARTICULARES PARA ACTIVIDADES DE TRABAJO, LO QUE SE LES VA A DAR ES MÍNIMO PORQUE LO QUE ELLOS VAN A GASTAR VA A SER MUCHO MÁS.

EL C. REGIDOR OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA MANIFIESTA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO EN LIMITAR A LOS DIRECTORES YA QUE ES UNA MANERA DE RECOMPENSA POR EL DEMÁS DESGASTE.

LA C. REGIDORA LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ COMENTA QUE ANALIZANDO CON EL ANÁLISIS LO MÁS RECOMENDABLE ES QUE SI SE DIERAN EN COMODATO LOS AUTOMÓVILES YA QUE EL SEGURO ES MUY IMPORTANTE PORQUE ESTARÍAN SALIENDO DE MANERA CONTINUA A SUS ACTIVIDADES Y ES DE VITAL IMPORTANCIA EL SEGURO, SE TIENE QUE ESTAR ANALIZANDO AL DIRECTOR Y LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE REALIZAR.

EL C. REGIDOR ING. ARMANDO RUÍZ BUSTILLOS COMENTA QUE ES IMPORTANTE TENER UN TABULADOR PARA QUE EL DÍA DE MAÑA NO SE GENEREN PROBLEMAS.

EL C. REGIDOR ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES PIDE QUE A LOS CARROS DE LOS DIRECTORES QUE SALEN CON MAYOR FRECUENCIA SE LES DIERA UN BONO EXTRA PARA QUE CUBRIERA EL TEMA.

UNA VEZ DISCUTIDO EL TEMA SE APRUEBA, CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES POR PARTE DE LAS CC. REGIDORAS MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO LIC. REYNA LÓPEZ RUÍZ

CUARTO.-EL C. REGIDOR SILVIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO PROPOSICIÓN DE OTORGAR COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES A LOS VEHÍCULOS PARTICULARES DE LOS DIRECTORES DEL AYUNTAMIENTO, CUNDO SE TRATE DE LICENCIAS PROPIAS DE ENCARGO.

UNA VEZ DISCUTIDO EL TEMA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

CLAUSURA DE LA SESION

CUARTO: DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR,, EL PRESIDENTE EN TURNO DE LA HONORABLE ASAMBLEA C. REGIDOR SILVIO GUTIERREZ GÓMEZ, PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 18:29 HRS. DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2022.

FIRMAN LA MINUTA Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



MTRO. JESÚS BERNÁNDEZ JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2020 - 2024



SILVIO GUTIERREZ GÓMEZ
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA H. ASAMBLEA
2020 - 2024



PATRICIA GUADALUPE GONZÁLEZ VILAZO
SÍNDICA MUNICIPAL

JOSÉ ARTURO ZÚÑIGA ROCHA
REGIDOR
SECRETARIO DE LA H. ASAMBLEA

LIC. CRISTHIAN RUIZ DEL VALLE
REGIDOR

ALEJANDRA AYNE MENESES GONZÁLEZ
REGIDORA

MTRA. MARÍA ESTELA BARRERA VIVEROS
REGIDORA

OSCAR DOMÍNGUEZ PEÑA
REGIDOR

NITZA CATALINA SOLORIO RODRÍGUEZ
REGIDORA

ING. JOSÉ DANIEL CAMPOS REYES
REGIDOR

LIC. REYNA LÓPEZ RUIZ
REGIDORA

ING. ARMANDO RUIZ BUSTILLOS
REGIDOR

JUANA AGUILAR VARGAS
REGIDORA

MA. GUADALUPE BAÑOS ESCOBEDO
REGIDORA

